



BROKER WORLD S.R.L.

CUIT 30711698449. Por reunión de socios del 04/09/19: Se designó gerente a Vanesa Beatriz VILLALBA domicilio constituido Dr. Luis Belaustegui 710 depto. 2 CABA; Se reformó objeto: "por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra forma, en la República Argentina y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización (mayorista y/o minorista), intermediación, corretaje, representación, acopio, depósito, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, agroquímicos, aceites usados, materiales, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias y todo tipo de insumos para la actividad agropecuaria. b) Asesoramiento, control, ejecución y gestión en el manejo operativo (retiro, transporte, almacenamiento, acopio transitorio, tratamiento y disposición final), logístico y comercial de residuos industriales y asimilables domiciliarios, incluyendo los especiales y peligrosos, tareas generales de saneamiento ambiental y remoción de pasivos ambientales, el retiro de neumáticos fuera de uso (cauchos/gomas), su acondicionamiento, reciclado, valorización, productos obtenidos en el proceso de reciclado y valorización, y fabricación de productos provenientes del caucho granulado. En cumplimiento de sus tareas, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto, vincularse con entidades públicas y/o privadas, nacionales, provinciales, regionales, municipales, comunales, autárquicas, autónomas y extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia"; Se modificó cláusula 3 del contrato. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/09/2019 Natalia Daniela Orellano - T°: 134 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2019 N° 66818/19 v. 06/09/2019

Fecha de publicacion: 06/09/2019